ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE NUEVO LEÓN 01 DE NOVIEMBRE DE 2023, A LAS 13:30 HORAS.

Mtro. Joaquín Ramírez De la Cerda, Coordinador Ejecutivo, Encargado del Despacho de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, Secretario de la presente sesión, manifiesta: Buenas tardes, estimadas y estimados integrantes del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, sean bienvenidos a esta Segunda Sesión Ordinaria, misma que se llevará a cabo de acuerdo con la solicitud realizada el día 26 de octubre de 2023, mediante el oficio SE/SEA/OG/004/2023, suscrito por cuatro de los integrantes de este Órgano de Gobierno, esto de conformidad a los Lineamientos de las Sesiones del Órgano de Gobierno, dicha sesión fue convocada oportunamente para llevarse a cabo junto con todos los anexos correspondientes que ya fueron circulados.

Como ya es del conocimiento al día de hoy el Comité de Participación Ciudadana no cuenta con ningún integrante, por lo que, no se podrá contar con la participación de representante alguno que funga como Presidente.

No obstante lo anterior, el número de integrantes del Órgano de Gobierno que deben estar presentes para sesionar de manera válida, es de 5-cinco, de un total de 9-nueve que integran el referido Órgano, y estando presentes en esta sesión 6-seis de sus integrantes existe quórum para llevarla a cabo, por lo que todos los acuerdos, resoluciones y demás determinaciones que se aprueben en la misma sesión, tendrán plena validez legal, lo anterior de conformidad con lo establecido en los artículos 35 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción; 2º, fracción VI y 12 de los Lineamientos que regulan las Sesiones del Órgano de Gobierno de esta Secretaría Ejecutiva.

Precisado lo anterior, procederé a iniciar con el desahogo de la presente sesión, por lo que en términos de los establecido en el artículo 12, segundo párrafo, de los Lineamientos, la misma se solicitó desarrollar de manera virtual, con apoyo técnico de la Secretaría Ejecutiva, y estamos llevando a cabo en formato de videoconferencia por Internet, a través de la plataforma tecnológica ZOOM.

Por las razones ya expresadas, en ausencia de la Presidencia de este Órgano Colegiado, corresponde a ustedes como integrantes de este Órgano de Gobierno

designar a quien deba presidir el desahogo de esta sesión, con fundamento en el artículo Décimo Séptimo de los Lineamientos.

Por lo que pido a ustedes, si pueden proponer a alguno de los integrantes como Presidente de la sesión. Si, el consejero Juan Pablo Raigosa, adelante.

Lic. Juan Pablo Raigosa Treviño, en uso de la palabra manifiesta: Yo quisiera proponer a la licenciada María Teresa Treviño Fernández.

Mtro. Joaquín Ramírez De la Cerda, en uso de la palabra manifiesta: Muy bien gracias, están de acuerdo con la propuesta el resto de los integrantes. Si están de acuerdo favor de levantar su mano. En ese sentido:

ACUERDO

Se aprueba por unanimidad de los presentes la designación de la Mtra. María Teresa Treviño Fernández, para que presida el desarrollo de esta Segunda Sesión Ordinaria del año 2023 del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

C.P.C. Jorge G. Galván González	**A favor**
Lic. Javier Garza y Garza	**A favor**
Mtra. María Teresa Herrera Tello	**A favor**
Lic. Juan Pablo Raigosa Treviño	**A favor**
Mtra. María Teresa Treviño Fernández	**A favor**
Mtro. Mario Treviño Martínez	**A favor**

A favor 6 votos, en contra 0 votos, en abstención 0 votos.

APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

Señora Presidenta, tiene usted el uso de la voz para continuar con el desarrollo de la sesión.

Mtra. María Teresa Treviño Fernández, en uso de la palabra manifiesta: Gracias y agradezco la confianza de los integrantes de este Órgano de Gobierno, para presidir la sesión, por lo que a continuación, cedo el uso de la voz al Mtro. Joaquín Ramírez De la Cerda, Secretario de la sesión, a efecto de que proceda con el Pase de Lista, Registro de Asistencia y Verificación del Quórum Legal de la Segunda Sesión Ordinaria del año 2023. Señor Secretario por favor, tiene usted el uso de la voz.

Mtro. Joaquín Ramírez De la Cerda, en uso de la palabra manifiesta: Gracias Presidenta, me permito verificar la asistencia de los integrantes de este Órgano, quienes fueron convocados oportunamente; por lo que nombraré a cada uno de ustedes, agradeciéndoles que en el momento de escuchar su nombre, me indiquen que están presentes en la reunión:

C.P.C. Jorge G. Galván González Titular de la Auditoría Superior del Estado de Nuevo León.	***Presente***
Lic. Javier Garza y Garza Titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Nuevo León.	***Presente***
Mtra. María Teresa Herrera Tello Titular de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Nuevo León.	***Presente***
Lic. Juan Pablo Raigosa Treviño Representante del Consejo de la Judicatura del Estado de Nuevo León.	***Presente***
Mtra. María Teresa Treviño Fernández Consejera Presidenta del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Nuevo León.	***Presente***
Mtro. Mario Treviño Martínez Magistrado de la Sala Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas del Estado de Nuevo León.	***Presente***

En ese sentido Presidenta, se encuentran presentes **SEIS** de los integrantes del Órgano de Gobierno, por lo cual tiene el uso de la voz para declarar quorum e instalación de la sesión.

Mtra. María Teresa Treviño Fernández, en uso de la palabra manifiesta: Con base en la certificación de la asistencia emitida, **DECLARO QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN**, por lo que de conformidad con lo previsto en el artículo 35 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción para el Estado de Nuevo León, queda formalmente **INSTALADA ESTA SEGUNDA SESIÓN**

ORDINARIA DEL ÓRGANO DE GOBIERNO, siendo las **13:43** horas del día primero de noviembre de 2023; por tanto, todos los acuerdos, resoluciones y demás determinaciones que emanen de la misma tendrán plena validez legal.

Por ello, pido al Secretario de la sesión, de lectura al orden del día propuesto para esta sesión y lo someta a consideración y en su caso aprobación o modificación de los presentes, tiene usted el uso de la voz. Adelante, por favor.

Mtro. Joaquín Ramírez De la Cerda, en uso de la palabra manifiesta: Gracias Presidenta, con fundamento en el artículo Décimo Quinto de los Lineamientos, procedo a dar lectura al orden del día propuesto en la convocatoria que fue emitida para esta sesión:

ORDEN DEL DÍA

I. Pase de lista, registro de asistencia y verificación del quórum legal.

II. Declaración de quórum legal e instalación de la sesión.

III. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.

IV. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva, celebrada en fecha 26 de septiembre de 2023.

V. Presentación del Informe Trimestral de las actividades de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Nuevo León, incluidos el ejercicio de los presupuestos de ingresos y egresos, correspondiente al periodo de julio – septiembre de 2023.

VI. Presentación, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Tercera Modificación del Presupuesto Anual de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Nuevo León, para el Ejercicio Fiscal 2023.

VII. Presentación discusión y en su caso aprobación, del Dictamen que contiene el Anteproyecto de Presupuesto de Egresos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Nuevo León, para el ejercicio fiscal 2024.

VIII. Asuntos Generales.

IX. Clausura de la Sesión.

A continuación, someto a consideración de los presentes el Orden del Día, si alguien desea hacer uso de la voz para realizar manifestaciones, favor de indicarlo.

Sin intervenciones.

Al no haber intervenciones, se somete a su consideración el siguiente:

ACUERDO

Se aprueba el Orden del Día programado para esta Segunda Sesión Ordinaria del año 2023, del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Nuevo León.

Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo levantando su mano, quienes estén a favor:

C.P.C. Jorge G. Galván González	**A favor**
Lic. Javier Garza y Garza	**A favor**
Mtra. María Teresa Herrera Tello	**A favor**
Lic. Juan Pablo Raigosa Treviño	**A favor**
Mtra. María Teresa Treviño Fernández	**A favor**
Mtro. Mario Treviño Martínez	**A favor**

A favor 6 votos, en contra 0 votos, en abstención 0 votos.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

En relación al CUARTO punto del orden del día, Presidenta tiene usted el uso de la voz.

Mtra. María Teresa Treviño Fernández, en uso de la palabra manifiesta: Gracias, con relación a este punto del orden del día, someto a consideración de los presentes la aprobación del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva, celebrada con fecha 26 de septiembre del año 2023, y toda vez que la misma fue circulada con anterioridad para su análisis y revisión a todos los integrantes de este Colegiado, así como a sus enlaces, pido se dispense la lectura de la misma, de acuerdo a lo establecido por los artículos Décimo Primero y Décimo Sexto de los Lineamientos; en los anteriores términos, se abre espacio para discusión de los presentes si alguno tiene algún comentario respecto al acta, favor de manifestarlo.

Sin intervenciones.

Al no haber propuestas de modificación con respecto a este punto, pido al Secretario ponga a consideración de los integrantes de este Órgano el acuerdo correspondiente.

Mtro. Joaquín Ramírez De la Cerda, en uso de la palabra manifiesta: Con gusto, se somete a consideración de los presentes el siguiente:

ACUERDO

Se aprueba el Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Nuevo León, celebrada en fecha 26 de septiembre de 2023.

Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo levantando su mano, quienes estén a favor:

C.P.C. Jorge G. Galván González	**A favor**
Lic. Javier Garza y Garza	**A favor**
Mtra. María Teresa Herrera Tello	**A favor**
Lic. Juan Pablo Raigosa Treviño	**A favor**
Mtra. María Teresa Treviño Fernández	**A favor**
Mtro. Mario Treviño Martínez	**A favor**

A favor 6 votos, en contra 0 votos, en abstención 0 votos.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

Respecto a la firma física del acta que se aprueba por parte de los integrantes de este Órgano de Gobierno, esta será recabada directamente con cada uno de ustedes al tratarse de una sesión no presencial.

En relación con el QUINTO punto del orden del día, tiene usted el uso de la voz Presidenta, para el desahogo del mismo.

Mtra. María Teresa Treviño Fernández, en uso de la palabra manifiesta: Muchísimas gracias, con relación al punto QUINTO del orden del día, relativo a la Presentación del Informe Trimestral de las actividades de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Nuevo León, incluidos el ejercicio de los

presupuestos de ingresos y egresos, correspondiente al periodo de julio – septiembre de 2023; pido al Secretario de la sesión, presentar el informe y posteriormente abrir un espacio a la participación de los integrantes del Órgano de Gobierno que deseen hacer algún comentario al respecto.

Mtro. Joaquín Ramírez De la Cerda, en uso de la palabra manifiesta: Gracias Presidenta, al respecto les informo que el Informe de Avance de Gestión Financiera del Tercer Trimestre de 2023 de la Secretaría Ejecutiva, fue debidamente circulado a los enlaces de cada una de las autoridades que conforman este Órgano Colegiado, para que nos compartieran sus comentarios y observaciones en la integración de dicho documento. El informe fue remitido conforme lo dispone la normatividad a la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado el pasado día 27 de octubre del año en curso.

Cabe mencionar que este punto del Orden del Día es solamente informativo, por lo tanto, no requiere de la votación de los integrantes de este Órgano de Gobierno.

Queda a su consideración el informe, si alguien desea hacer uso de la voz, para hacer alguna manifestación con respecto a este documento.

Sin intervenciones.

No hay intervenciones Presidenta y por tanto, tiene usted el uso de la voz para desahogar el SEXTO punto de orden del día.

Mtra. María Teresa Treviño Fernández, en uso de la palabra manifiesta: Gracias Secretario, con relación al SEXTO punto del orden del día, relativo a la Presentación, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Tercera Modificación del Presupuesto Anual de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Nuevo León, para el Ejercicio Fiscal 2023; pido al Secretario de la sesión, presentar el contenido de dictamen y posteriormente abrir un espacio a la participación de los integrantes del Órgano de Gobierno que deseen hacer algún comentario al respecto.

Mtro. Joaquín Ramírez De la Cerda, en uso de la palabra manifiesta: Gracias, el Órgano de Gobierno en su Primera Sesión Ordinaria de fecha 18 de mayo de 2023, aprobó la Segunda Modificación del Presupuesto Anual de la Secretaría Ejecutiva para el ejercicio en curso, realizando la distribución del presupuesto otorgado en la Ley de Egresos del Estado de Nuevo León para el ejercicio fiscal 2023, por la cantidad de **$18,253,826.00** (dieciocho millones doscientos cincuenta y tres mil

ochocientos veintiséis pesos 00/100 M.N.), esto entre las partidas presupuestales: "Servicios Personales", "Materiales y Suministros", "Servicios Generales", "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas", y "Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles".

Por lo anterior, tomando en consideración el gasto ejercido a la fecha, que corresponde al ejercicio actual, así como los ahorros que se han generado en algunas partidas presupuestales, y la mayor necesidad de recursos en otras para poder atender a los gastos que surgen de acuerdo con los requerimientos de operación del organismo para poder cumplir sus objetivos y fines, es que resulta indispensable para una mejor optimización del gasto y ejercicio presupuestal, hacer una redistribución del presupuesto aprobado por este colegiado el pasado día 18 de mayo de 2023.

La propuesta de modificación contiene una redistribución entre las partidas presupuestales ya indicadas, esto mediante un documento que fue circulado, que contiene todo el detalle y que fue circulado con sus enlaces.

De esta forma se abre un espacio a continuación, por si hay alguna consideración o manifestación que quieran hacer respecto a este documento esta propuesta de modificación.

Sin intervenciones.

En ese sentido se somete a consideración el siguiente acuerdo:

ACUERDO

PRIMERO. Se aprueba el Dictamen que contiene la Tercera Modificación del Presupuesto Anual de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Nuevo León, para el Ejercicio Fiscal 2023, respecto de las partidas presupuestales precisadas en el propio documento.

SEGUNDO. Se instruye a la Dirección de Administración de la Secretaría Ejecutiva, para que, en el ámbito de sus atribuciones, realice las gestiones necesarias, para el cumplimiento de esta determinación.

Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo levantando su mano, quienes estén a favor:

C.P.C. Jorge G. Galván González **A favor**

Lic. Javier Garza y Garza	**A favor**
Mtra. María Teresa Herrera Tello	**A favor**
Lic. Juan Pablo Raigosa Treviño	**A favor**
Mtra. María Teresa Treviño Fernández	**A favor**
Mtro. Mario Treviño Martínez	**A favor**

A favor 6 votos, en contra 0 votos, en abstención 0 votos.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

En relación al SÉPTIMO punto del orden del día, señora Presidenta tiene usted el uso de la voz para el desahogo del mismo.

Mtra. María Teresa Treviño Fernández, en uso de la palabra manifiesta: Gracias Secretario, con relación al punto SÉPTIMO del orden del día, relativo a la presentación, discusión y en su caso aprobación, del Dictamen que contiene el Anteproyecto de Presupuesto de Egresos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Nuevo León, para el ejercicio fiscal 2024; pido al Secretario de la sesión, presentar el contenido de dictamen y posteriormente abrir un espacio a la participación de los integrantes del Órgano de Gobierno que deseen hacer algún comentario al respecto.

Mtro. Joaquín Ramírez De la Cerda, en uso de la palabra manifiesta: Con gusto Presidenta, al respecto les informo que el dictamen que se propone se integró con base en la estructura programática de acuerdo con la normatividad aplicable al ejercicio presupuestal, para ello la Dirección de Administración llevó a cabo reuniones de trabajo con las diversas áreas de la Secretaría Ejecutiva, a fin de integrar el presupuesto con base a las obligaciones señaladas en la normatividad, así como a las necesidades y proyectos que buscan llevarse a cabo con el propósito de consolidar el Sistema Estatal Anticorrupción.

En virtud de lo anterior se definieron los principales proyectos de la Secretaría para el año 2024, los cuales son: 1.- Política Estatal Anticorrupción y Programa de Implementación; 2.- Sistema Estatal de Información; 3.- Conversatorios y capacitaciones; y, 4.- Consolidación del Sistema Estatal Anticorrupción y su participación como parte del Sistema Nacional Anticorrupción.

Cabe señalar, que esperamos que el Comité de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción pueda llevar a cabo los trabajos necesarios para poder designar e instalar al Comité de Participación Ciudadana en los próximos meses al cierre de este

año 2023 y de esta forma poder arrancar el año 2024 con todos los trabajos pendientes de dicho órgano y de la Comisión Ejecutiva. Para ello será necesario contar con los recursos necesarios para el pago de honorarios y gastos de operación de las actividades propias de dicho Órgano Colegiado.

Precisado lo anterior, está a su consideración el dictamen, por si alguien desea hacer uso de la palabra, favor de manifestarlo.

Sin intervenciones.

Bien, no hay intervenciones y de esta manera se somete a su consideración el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO: Se aprueba el Anteproyecto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2024, de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Nuevo León

SEGUNDO: Se instruye al Coordinador Ejecutivo, Encargado del Despacho de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Nuevo León, enviar el presente acuerdo, así como los anexos y formatos que integran el Presupuesto de Egresos de la Secretaría Ejecutiva, a la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado conforme a las disposiciones establecidas por esta dependencia.

Si están de acuerdo, favor de manifestarlo levantando su mano, quienes estén a favor:

C.P.C. Jorge G. Galván González	**A favor**
Lic. Javier Garza y Garza	**A favor**
Mtra. María Teresa Herrera Tello	**En contra**
Lic. Juan Pablo Raigosa Treviño	**A favor**
Mtra. María Teresa Treviño Fernández	**A favor**
Mtro. Mario Treviño Martínez	**A favor**

A favor 5 votos, en contra 1 voto, en abstención 0 votos.

SE APRUEBA POR MAYORIA DE LOS PRESENTES.

Ahora bien, en relación al OCTAVO punto del orden del día, señora Presidenta tiene el uso de la voz para el desahogo del mismo.

Mtra. María Teresa Treviño Fernández, en uso de la palabra manifiesta: Gracias Secretario, está a su consideración integrantes de este Órgano de Gobierno si alguien desea intervenir en el punto de Asuntos Generales, favor de manifestarlo para enlistarlos

Sin intervenciones.

No existiendo intervenciones en este punto, me permitiré declarar la clausura de la presente Sesión.

La Mtra. María Teresa Treviño Fernández, continua en uso de la palabra manifiesta: Pasamos al punto NOVENO del orden del día, relativo a la clausura de la presente sesión, así bien, después de haber agotado los puntos del Orden del día, doy terminada esta Segunda Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Nuevo León, siendo las 13:55 horas, del día primero de noviembre del año 2023, muchísimas gracias.----------

ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE NUEVO LEÓN

C.P.C. Jorge G. Galván González
Titular de la Auditoría Superior
del Estado de Nuevo León.

Lic. Javier Garza y Garza
Titular de la Fiscalía Especializada en
Combate a la Corrupción del
Estado de Nuevo León.

Mtra. María Teresa Herrera Tello
Contralora General de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Nuevo León.

Lic. Juan Pablo Raigosa Treviño
Representante del Consejo de la Judicatura del Estado de Nuevo León.

Mtra. María Teresa Treviño Fernández
Consejera Presidenta del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Nuevo León.

Mtro. Mario Treviño Martínez
Magistrado de la Sala Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León.

***ÚLTIMA HOJA CORRESPONDIENTE DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 01 DE NOVIEMBRE DE 2023.*